

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL DEPORTE	PARTIDA	26
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 20.686 Crea el Ministerio del Deporte

Misión Institucional

Fomentar y desarrollar la actividad física y el deporte, para mejorar la calidad de vida y desarrollo integral de las personas durante todo el curso de vida, incentivando la práctica sistemática y permanente, a través de la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas; el mejoramiento de marcos regulatorios; la coordinación de las políticas sectoriales con organizaciones públicas y privadas; el desarrollo de la investigación y la definición de estrategias para su difusión; resguardando un enfoque hacia la inclusión social y orientando los fundamentos y principios que posibiliten mayor participación social, identidad territorial, interculturalidad y equidad de género.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Fortalecer la institucionalidad deportiva y de actividad física a través del desarrollo de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016 - 2025. Desplegando un Plan Estratégico Nacional que permita operacionalizar y realizar seguimiento a los propósitos de la Política Nacional.
2	Formular, implementar, monitorear y evaluar planes y programas que promuevan la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones durante todo el ciclo de vida, desde un enfoque de derechos que resguarde la equidad de género, la interculturalidad y la inclusión en su sentido más amplio, en especial con personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad.
3	Diseñar e implementar estrategias para socializar los valores, ideales y conocimientos relativos a la actividad física y al deporte, incentivando su práctica con principal énfasis en la temprana infancia, con la finalidad de inculcar y promover estilos de vida saludables.
4	Entregar las directrices para la formulación, articulación, implementación, monitoreo y evaluación de un Sistema Nacional de Competencias Deportivas, inserto en el sistema educativo y coordinado con las instituciones federadas, con el propósito de establecer una base para el alto rendimiento.
5	Entregar las directrices para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones tendientes a detectar jóvenes talentos deportivos, así como mejorar el desempeño de los deportistas chilenos, en eventos deportivos a nivel internacional, tanto a nivel convencional como paralímpico, promoviendo el deporte limpio.
6	Orientar la formulación e implementación de un Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte para coordinar una red de instituciones y organizaciones deportivas públicas y privadas que promuevan la gestión deportiva a nivel local, regional y nacional, a través de un proceso de profesionalización de sus dirigencias, la transferencia de aprendizajes y el acompañamiento en materia de gestión técnica, administrativa y jurídica.
7	Orientar el diseño, implementación y mantención de infraestructura deportiva pública, con estándares internacionales, acorde a las prioridades a nivel país, que incorporen perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, con planes de administración modernos y eficientes, y modelos de gestión establecidos participativamente con los ciudadanos e instituciones sociales y deportivas.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir a la disminución de la inactividad física en todos los sectores de la población, a través de la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas de actividad física y deporte, propiciando la adherencia a la actividad física y el deporte; la participación en el deporte de competición; el mejoramiento en el desempeño del deporte de alto rendimiento; la eliminación del dopaje en el ámbito deportivo; el fomento de las ciencias del deporte; la articulación de actores públicos y privados; y el mejoramiento de las instalaciones deportivas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	4
2	Mejorar la calidad de los planes, programas y acciones que integran la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, mediante el diseño e implementación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte.	1, 2, 4, 5, 6, 7	1
3	Contribuir a disminuir las brechas de participación, de inclusión, territoriales, culturales y de género, a través de la formulación de políticas, planes y programas de actividad física y deporte.	1, 2, 3, 7	
4	Fortalecer la institucionalidad deportiva para el desarrollo de la actividad física y el deporte, a través de la articulación del Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte a nivel comunal, regional, nacional e internacional, vinculando las distintas acciones del conjunto de actores públicos y privados, y el estudio y la propuesta de iniciativas legales, reglamentarias y administrativas.	1, 6	2
5	Promover la práctica de la actividad física y el deporte y difundir las políticas, planes, programas deportivos, para incorporar comportamientos físicamente activos en la población, mediante la información de sus beneficios, valores, ideales, conocimientos y una oferta diferenciada y atractiva para los distintos intereses de la población.	1, 2, 3, 4, 5	3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas, Planes y Programas de Actividad Física y Deporte.	Modelo de gestión a través del cual se diseña, formula, monitorea y evalúa las políticas, planes y programas que son parte de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, a través de sus tres ejes estratégicos (Actividad Física y Deporte Formativo; Actividad Física y Deporte de Participación Social; y Deporte Competitivo).	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.	Si	Si
2	Marco normativo de la Actividad Física y el Deporte.	Proyectos de ley y reglamentos, para dar sustento a la institucionalidad deportiva a partir de la regulación, articulación e incentivo de la práctica sistemática de la actividad física y el deporte en todos los sectores de la población.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12.	No	Si
3	Promoción de la Actividad Física y el Deporte	Conjunto de acciones que fomentan la práctica de la actividad física y el deporte de manera individual y colectiva, a través de la promoción de la cultura deportiva y la realización de ferias comunales promotoras de la actividad física y el deporte. Además se incorpora la producción de información, estudios y encuestas que orienten las acciones de promoción.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Si	Si
4	Transferencia Comisión Nacional de Control de Dopaje.	Transferencia de recursos a la Comisión Nacional de Control de Dopaje para iniciativas tales como: control de dopaje, campañas de prevención, educación, información, difusión y capacitación, para la comunidad deportiva nacional considerada en el Programa Nacional Antidopaje.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Autoridades políticas de Gobierno y Parlamentarios	230
2	Ministerios, Servicios Públicos y Municipalidades	582
3	Población en Chile	18373917
4	Establecimientos Educativos	12253
5	Organizaciones Deportivas (Inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas del IND)	24828
6	Federaciones Deportivas	222
7	Deportistas de Alto Rendimiento	6668
8	Instituciones de Educación Superior	149
9	Instituciones de Educación Parvularia (JUNJI e Integra)	6392
10	Personas en situación de Discapacidad (leve y moderada)	1746593
11	Deportistas y personas relacionadas, a nivel nacional e internacional a Control de Dopaje	15000
12	Organismo internacionales y nacionales	15